

PRIMER CONGRESO NACIONAL
RED DE ESTUDIOS DE ESPACIOS CARCELARIOS (REEC)

Delito, justicia y cárceles en México: una agenda en construcción

21, 22 y 23 de octubre de 2020, modalidad virtual

Evento apoyado por el CONACYT

PROGRAMA

Este Primer Congreso de la Red de Estudios de Espacios Carcelarios (REEC) busca vincular estudiosos del delito, del sistema de impartición de justicia y de la vida en las cárceles mexicanas con la finalidad de generar conocimiento y construir una agenda de trabajo sobre el sistema carcelario y de reinserción de las personas privadas de la libertad. Para lograrlo se convoca la participación de estudiosos que pongan sobre la mesa miradas, enfoques, acercamientos y tradiciones teóricas, metodológicas y empíricas sobre temas como el delito, la justicia, cárceles; prevención del delito, el crimen, la delincuencia, el tratamiento penitenciario, la violencia, la resolución de conflictos y la construcción de la paz entre otros.

Esta vinculación y diálogo sobre el delito y el sistema penitenciario mexicano –en diferentes espacios y tiempos– buscan también vislumbrar y realizar acciones conjuntas e integradas; al ser el primero que se organizaría desde la REEC, será el acta fundacional de la misma y la plataforma para la adhesión de más integrantes a fin de consolidar los estudios que puedan generar conocimiento científico sobre la materia; además, tiene el propósito de convertirse en un referente sobre esta realidad nacional que permita constituirse en una fuente de información para la elaboración de programas encaminados a su reeducación, el respeto de los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz.

También se busca dar la voz y presencia a personas que ya hayan alcanzado la libertad con la finalidad de que transmitan, en primera persona, sus vivencias, testimonios y recomendaciones que, al ser analizadas puedan proporcionar opciones encaminadas al tratamiento y comprensión de esta población y por supuesto, la generación de mejores herramientas para su regreso a la sociedad y la inhibición del delito.





La participación de los panelistas se organiza bajo las siguientes mesas regidas por los tres ejes del congreso: Delito, Justicia, Cárceles. Además, de una sesión plenaria para concretar una Agenda de trabajo.

Miércoles 21 de octubre de 2020. De 9:00-14:00 horas.

9:00-9:30. Inauguración y palabras de bienvenida:

Dr. José Antonio Serrano Ortega, Presidente de El Colegio de Michoacán.

Dr. José Luis Alcauter Guzmán, Coordinador del Centro de Estudios de Geografía Humana.

Dra. Martha Chávez Torres y Dra. Isabel Juárez Becerra.

Mesa 1. La administración del crimen: de los espacios públicos a las cárceles

Moderador: Dr. Rafael Diego Fernández Sotelo, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de Michoacán.

9:31-10:30. Conferencia magistral: Dr. Pablo Piccato, Universidad de Columbia, Estados Unidos.

“Una perspectiva histórica sobre la violencia contemporánea en México”

Ponentes:

10:31-11:10. Dr. Sebastián Herrera Guevara, CUCEA, Universidad de Guadalajara

“Delincuencia y marginalidad. Un binomio indisoluble en los discursos públicos sobre robos en el Jalisco decimonónico”.

Receso: 11:11-11:25

11:26-12:05. Dr. Luis Bedoya Paredes, Universidad de San Carlos, Guatemala.

“Las cárceles son centros logísticos del crimen: la fraseología empresarial de la narrativa carcelaria en la nota roja guatemalteca contemporánea”.

12:06-12:45. Dr. Luis González Alvo, Universidad de Tucuman, Argentina.

“La construcción de espacios punitivos transicionales. Administración y vida cotidiana en las cárceles provinciales argentinas (1886-1922)”.

12:46-13:25. Mtra. Karina Patzaly Arreola Avalos, Centro de Estudios Antropológicos, El Colegio de Michoacán.

“Justicia administrativa y subcontratación empresarial en las cárceles: la transformación de las quejas sobre comida de un pueblo tras las rejas en Michoacán (1990-2018)”.



Miércoles 21 de octubre de 2020. De 16:00-19:00 horas.

Mesa 2. Criminalidad, violencia y drogas.

Moderador: Dr. Oscar Ariel Mojica, Centro de Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán.

16:00-17:00. Conferencia magistral. Mtro. Daniel Cunjama López, Instituto Nacional de Ciencias Penales.

“Criminalidad y violencia. Hacia una criminología relacional”

Ponentes:

17:00-17:40. Dr. Jorge Alberto Núñez, Instituto de Investigaciones en Historia del Derecho, Universidad de Buenos Aires.

“La reforma carcelaria durante el peronismo clásico (1946-1955)”.

17:41-18:20. Dr. Jorge Trujillo Bretón, CUCSH, Universidad de Guadalajara.

“Las drogas prohibidas en la penitenciaría de Oblatos, Guadalajara, Jalisco (1933-1950).”

18:21-19:00. Dra. Gabriela Pulido Llano, Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

“La violencia y el delito en la prensa sensacionalista, 1940-1950”.

19:01-19:40:00. Presentación de la Revista Historia de las prisiones y del libro Una historia de la prisión en Sudamérica. Dr. Jorge Núñez y Luis González Alvo.

Jueves 22 de octubre de 2020. De 10:00-14:10 horas.

Mesa 3. Género, castigo y familia en contextos penitenciarios

Moderadora: Dra. Gail Mummert, Centro de Estudios Antropológicos, El Colegio de Michoacán.

10:00-11:00. Conferencia magistral. Dra. Fanny Añaños Bedriñana, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada.

“Realidades y perspectivas socioeducativas en contextos penitenciarios españoles. Una visión de género”.

Ponentes:

110:01-11:40. Dra. Isabel Juárez Becerra, CUCSH, Universidad de Guadalajara.

“De la salvación del alma al régimen penitenciario. Las casas de recogidas en México: justicia y castigo en femenino”.

Receso: 11:41-12:00

12:01-12:40. Dra. Corina Giacomello, Instituto de investigaciones jurídicas de la universidad Autónoma de Chiapas.

“Medidas alternativas al encarcelamiento en el caso de mujeres principales o únicas cuidadoras de niñas y niños”.

12:41-13:20. Dra. Patricia Liliana Cerda Pérez, Universidad Autónoma de Nuevo León, México.

“Historias de familia, propósito y sentido de vida en las comunidades penitenciarias”.

13:21-14:00. Mtra. María Concepción Rodríguez Ceja, Centro de Estudios Rurales, El Colegio de Michoacán.

“Cuerpos encerrados: entre el género y la reinserción social”.

Jueves 22 de octubre de 2020. De 16:00-19:00 horas.

Mesa 4. Justicia, prisión y derechos humanos

Moderador: Dr. José Luis Alcauter Guzmán, Centro de Estudios de Geografía Humana, El Colegio de Michoacán.

Ponentes:

16:00-16:40. Dr. José Daniel Cesano, Universidad Nacional de Córdoba, Argentina.

“Las expectativas frente al control judicial de la ejecución de la pena privativa de la libertad”.

16:41-17:20. Dra. Evangelina Raya Arreola, Instituto de Capacitación y Servicio Profesional de Carrera, Fiscalía General del estado de Michoacán.

“Violaciones a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad”.

17:21-18:00. Mtro. Pedro Campos García, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán.

“Prisión preventiva oficiosa: contraria a derechos humanos”.

18:01-18:40:00. Revista Relaciones. Estudios de historia y sociedad y su vinculación con los estudios de violencia, delito, justicia y cárceles. Dr. Nemer Eduardo Narchi Narchi, director.

Viernes 23 de octubre de 2020. De 10:00-14:10 horas.

Mesa 5. Política penitenciaria, Tratamiento y Reinserción social.

Moderador: Dr. Luis Arturo Sánchez Domínguez, Universidad del Valle de México, San Rafael.

10:00-11:00. Conferencia magistral. Dra. María Isabel Belausteguigoitia Rius, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México.

“Ante la Ley: pedagogías restaurativas y prácticas artístico pedagógicas de las mujeres en prisión”.

Ponentes:

11:01-11:40. Dra. Natalia Ojeda, Dra. Andrea Lombraña y Lic. Damián Rosas, Centro Universitario San Martín, Argentina.
“Reflexiones sobre la política penitenciaria argentina: entre el pensamiento humanista y el control del riesgo”.

Receso: 11:41-12:00

12:01-12:40. Mtro. Miguel Cárdenas Díaz, Consultoría Legal.

“Nomos versus Telos: Reinserción sin Readaptación. Una reflexión sobre el Populismo punitivo y el combate del delito”.

12:41-13:20. Dra. Martha Chávez Torres, Centro de Estudio de Geografía Humana, El Colegio de Michoacán.

“Resolución creativa y búsqueda de reconocimiento de mujeres en confinamiento en un CERESO michoacano”.

13:21-14:00. Dra. Rocio Camacho Rojas, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM.

“Educación y cárceles. Una deuda por saldar en la promesa para la reinserción social”.

Viernes 23 de octubre de 2020. De 16:00-19:00 horas.

Mesa 6. Sistema penitenciario en México, una agenda a construir.

Moderadoras: Dra. Martha Chávez Torres y Dra. Isabel Juárez Becerra, CUCSH, Universidad de Guadalajara.

16:00-17:00. Conferencia magistral de cierre. Dra. Elena Azaola Garrido, Centro de Investigación y Estudios Superiores de Antropología Social (CIESAS).

“Panorama general y retos del sistema penitenciario en México”.

17:01- 19:00. Plenaria.

Se debatirá sobre el posicionamiento de la Red de Estudio de Espacios Carcelarios y sus objetivos. Construcción de una agenda de trabajo, de vinculación y producción científica. El reto principal de la REEC es conformar un equipo colaborativo de investigación que delinee su quehacer y compromiso, y que su trabajo se traduzca en hechos.